

**CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DEL CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL PLENO SOBRE DENUNCIA POR VACÍO
DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN**

Ponencia que solicita el dictamen	Expediente	Institución o actor público denunciado	Nº de revisión de cumplimiento
Julio César Bonilla Gutiérrez	DLT.0070/2024, DLT.0075/2024, DLT.0510/2024, DLT.0515/2024, DLT.0520/2024, DLT.0525/2024, DLT.0530/2024, DLT.0535/2024, DLT.0540/2024, DLT.0545/2024, DLT.0550/2024, DLT.0560/2024, DLT.0565/2024, DLT.0570/2024, DLT.0575/2024 y DLT.0580/2024	Alcaldía Gustavo A. Madero	1

Motivo de la denuncia	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local	¿Qué resolvió el Pleno?
Falta de información actualizada sobre los artículos 121 y 124 de la Ley de Transparencia	Artículo 121 II (formato A y B), VIII, XII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formatos C, D, E, F y G), XXXVII (formatos B, C y F), XLVII (formato A y B) y LII (formato A); Artículo 124 , fracción IX.	FUNDADAS: DLT.0070/2024; DLT.0525/2024; DLT.0530/2024 y DLT.0575/2024 PARCIALMENTE FUNDADAS: DLT.0075/2024; DLT.0510/2024; DLT.0520/2024; DLT.0535/2024; DLT.0540/2024; DLT.0545/2024; DLT.0550/2024 y DLT.0575/2024

Medio en el que se señala el vacío de información	La DEAE encontró que:	Sentido del dictamen de la DEAE
Portal de Internet/Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia	Incumple parcialmente con la publicación de la información conforme a los lineamientos.	Incumple parcialmente con la resolución del Pleno

Palabras clave	<i>Falta de información, portal de transparencia, Plataforma Nacional de Transparencia, Alcaldía Gustavo A. Madero</i>
----------------	--

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.201.2024

SUJETO OBLIGADO: Alcaldía Gustavo A.
Madero

EXPEDIENTES: DLT.0070/2024, DLT.0075/2024,
DLT.0510/2024, DLT.0515/2024, DLT.0520/2024;
DLT.0525/2024, DLT.0530/2024, DLT.0535/2024,
DLT.0540/2024, DLT.0545/2024, DLT.0550/2024,
DLT.0560/2024, DLT.0565/2024, DLT.0570/2024,
DLT.0575/2024 y DLT.0580/2024.

Ciudad de México a 8 de abril de 2024

ERICK ALEJANDRO TREJO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS
PONENCIA DEL COMISIONADO CIUDADANO
JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
PRESENTE

En atención a su oficio número MX09/INFOCDMX/6CCB/S1.6/0156/2024, con fecha del 20 de marzo 2024, mediante el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre el cumplimiento a la resolución del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte del sujeto obligado **Alcaldía Gustavo A. Madero**, con motivo de las denuncias DLT.0070/2024, DLT.0075/2024, DLT.0510/2024, DLT.0515/2024, DLT.0520/2024, DLT.0525/2024, DLT.0530/2024, DLT.0535/2024, DLT.0540/2024, DLT.0545/2024, DLT.0550/2024, DLT.0560/2024, DLT.0565/2024, DLT.0570/2024, DLT.0575/2024 y DLT.0580/2024 en la que se ordena al sujeto obligado que tome las medidas que resulten necesarias para incluir la información faltante de las

obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo 121**, fracciones II (formato A y B), VIII, XII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formatos C, D, E, F y G), XXXVII (formatos B, C y F), XLVII (formato A y B) y LII (formato A) y en el **artículo 124** fracción IX, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia) y de conformidad con lo dispuesto en lo establecido en los artículos 165, tercer párrafo y 166 de la Ley de Transparencia, así como en relación con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (Lineamientos Técnicos).

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 164 de la Ley de Transparencia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

El Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México determinó el **incumplimiento** por parte la Alcaldía Gustavo A. Madero, y ordena cumplir con la publicación de las obligaciones de transparencia contenidas en el **artículo 121**, fracciones II (formato A y B), VIII, XII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formatos C, D, E, F y G), XXXVII (formatos B, C y F), XLVII (formato A y B) y LII (formato A) y en el **artículo 124** fracción IX de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet y en el

¹ Lis Lineamientos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/lineamientos.php>

Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Debido a lo anterior, la Alcaldía Gustavo A. Madero, mediante oficio AGAM/DEUTAIPPD/STAI/0896/2024 de fecha 15 de marzo, comunicó a este Instituto el cumplimiento a lo resuelto por el Pleno de este Instituto.

- I. En este sentido los días 5 y 8 de abril de 2024, esta Dirección, revisó en el portal institucional de transparencia en internet disponible en la dirección electrónica: <https://www.gamadero.cdmx.gob.mx/GAM/Transparencia2020/>

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al artículo 121 fracciones XII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formatos D, E, F y G), XLVII (formato A y B) y LII (formato A) de la Ley de Transparencia en el portal de Internet de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información que se verificó como faltante se adjunta al presente en el **Anexo A**.

Portal Institucional				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.575/2024	121 XII Personal contratado por honorarios	Trimestral Información del ejercicio en curso y la	Incumple parcialmente	No publican los "hipervínculos al contrato" para la información del cuarto trimestre del ejercicio 2023.

Portal Institucional				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		correspondiente al ejercicio anterior.		No se tuvo acceso a los "hipervínculos al contrato" para la información del tercer, segundo y primer trimestre del ejercicio 2023.
DLT.570/2024	121 XXV B Contratación de servicios de publicidad oficial	Trimestral, respecto de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad y la utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal. Anual, durante el primer trimestre de cada año, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Incumple parcialmente	No se tuvo acceso a la información correspondiente al ejercicio 2021.
DLT.540/2024	121 XXIX Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	Trimestral. Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación

Portal Institucional				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.530/2024	121 XXXVI D Inventario de bienes inmuebles	Semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Incumple	No publica la información correspondiente al Inventario de bienes inmuebles.
DLT.529/2024	121 XXXVI E Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	Semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Incumple	No publica la información correspondiente al Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.
DLT.528/2024	121 XXXVI F Inventario de bajas practicadas a	Semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien.	Incumple	No publica la información correspondiente al Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.

Portal Institucional				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	bienes inmuebles	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.		
DLT.527/2024	121 XXXVI G Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	Semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Incumple	No publica la información correspondiente al Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.
DLT.515/2024	121 XLVII A Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Incumple	No publica el formato correspondiente al perfil del puesto para el primer, tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2023.

Portal Institucional				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.514/2024	121 XLVII B Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos		Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación
DLT.510/2024	121 LII A Información de interés público	Trimestral. Información del ejercicio en curso al ejercicio anterior. y la correspondiente.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

- II. Se revisó también los días 5 y 8 de abril del 2024 la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes en el artículo 121, fracciones II (formato A y B), VIII, XII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formato C y D), XXXVII (formato B, C y F) y artículo 124 fracción IX de la Ley de Transparencia en el Sistema de Portales de Transparencia de la Alcaldía Gustavo A. Madero, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de la información que se verificó como faltante se adjunta al presente dictamen como **Anexo B**.

SI POT				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT. 544/2024	121 II A Estructura Orgánica	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica. Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación
DLT.545/2024	121 II B Organigrama	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica. Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	Respecto a la información vigente al cuarto trimestre 2023, no publican información de los siguientes conceptos: “¿el Sujeto Obligado Tiene entre Sus Atribuciones Dar Atención a Temas Relacionados con Violencia Y/o Igualdad de Género? (catálogo)”, “Denominación Del Área/s Que, de Conformidad con Sus Atribuciones, Dan Atención a Temas Relacionados con Violencia Y/o Igualdad de Género” y “En su Caso, Denominación Del Comité O Instancia Que Atiende Temas de Género, Aun Cuando No Cuento con Atribuciones Expresas para Ello”.
DLT.550/2024	121 Formato VIII Directorio	Trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación Información del ejercicio en curso y la	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación

SI POT				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		correspondiente al ejercicio anterior.		
DLT.575/2024	121 XII Personal contratado por honorarios	Trimestral. Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.	Incumple parcialmente	No se tuvo acceso a los hipervínculos correspondientes al ejercicio 2023 "Hipervínculo Al Contrato".
DLT.570/2024	121 XXV B Contratación de servicios de publicidad oficial	Trimestral, respecto de las erogaciones por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad y la utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal. Anual, durante el primer trimestre de cada año, respecto del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente. Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.540/2024	121 XXIX Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	Trimestral. Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SI POT				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
DLT.531/2024	121 XXXVI C Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	Semestral, en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien. Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente y la correspondiente al semestre anterior concluido.	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
DLT.530/2024	121 XXXVI D Inventario de bienes muebles		Incumple	No publica información.
DLT.525/2024	121 XXXVII B Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	Trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior.	Incumple	No publica información.
DLT.553/2024	121 XXXVII C Hipervínculo al buscador de recomendaciones internacionales a México en materia de derechos humanos	Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia, conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el	Incumple parcialmente	No publica información de los ejercicios 2022 y 2023.

SI POT				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios. Respecto a las estrategias establecidas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México asignadas al Sujeto Obligado, conservar la información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.		
DLT.558/2024	121 XXXVII F Avance e implementación	Trimestral y semestral, según corresponda. Los informes de seguimiento de las estrategias y sus indicadores deberán reportarse trimestralmente, en tanto que el Reporte del Cuestionario SIMSE deberá corresponder al semestre inmediato anterior. Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia, conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la	Incumple parcialmente	No publica información de los ejercicios 2022 y 2023.

SI POT				
Número de Expediente	Artículo y Fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
		información durante dos ejercicios. Respecto a las estrategias establecidas en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México asignadas al Sujeto Obligado, conservar la información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.		
DLT.070/2024	124 IX Gasto realizado	Trimestral Se deberá conservar en el sitio de Internet, por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso	Cumple	Publica la información conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.201.2024

1. En cuanto a la verificación de las denuncias DLT.0070/2024, DLT.0075/2024, DLT.0510/2024, DLT.0515/2024, DLT.0520/2024, DLT.0525/2024, DLT.0530/2024, DLT.0535/2024, DLT.0540/2024, DLT.0545/2024, DLT.0550/2024, DLT.0560/2024, DLT.0565/2024, DLT.0570/2024, DLT.0575/2024 y DLT.0580/2024 sobre la información publicada por la **Alcaldía Gustavo A. Madero**, en su portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://www.gamadero.cdmx.gob.mx/GAM/Transparencia2020/> se encontró que:
 - a. **CUMPLIÓ** con la resolución del Pleno en lo relativo a la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones XXIX, XLVII (formato B), LII (formato A) de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.
 - b. **INCUMPLIÓ PARCIALMENTE** con la resolución del Pleno en lo relativo a la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones XII, XXV (formato B) de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.
 - c. **INCUMPLIÓ** con la resolución del Pleno en lo relativo a la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracciones XXXVI (formatos D, E, F y G) y XLVII (formato A) de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.
2. En cuanto a la verificación de las denuncias DLT.0070/2024, DLT.0075/2024, DLT.0510/2024, DLT.0515/2024, DLT.0520/2024, DLT.0525/2024, DLT.0530/2024, DLT.0535/2024, DLT.0540/2024, DLT.0545/2024, DLT.0550/2024, DLT.0560/2024, DLT.0565/2024, DLT.0570/2024, DLT.0575/2024 y DLT.0580/2024 sobre la información publicada por la Alcaldía Gustavo A. Madero en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontró que el sujeto obligado:

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.1.201.2024

- a) **CUMPLIÓ** con la resolución del Pleno en lo relativo a la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121**, fracciones II (formato A), VIII, XXV (formato B), XXIX, XXXVI (formato C, y F); **artículo 124**, fracción IX de la Ley de Transparencia de acuerdo con lo señalado en el presente dictamen.
- b) **INCUMPLIÓ PARCIALMENTE** con la resolución del Pleno en lo relativo a la publicación de la información de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121**, fracciones II (formato B), XII, XXXVII (formatos C y F) de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.
- c) **INCUMPLIÓ** con la resolución del Pleno en lo relativo a la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 121** fracción XXXVI (formato D), XXXVII (formato B) de conformidad con lo señalado en el presente dictamen.

El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO

DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/SQM/APAZ